



## NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA URBANIZACIONES UTAMA Y 20 DE MAYO, DISTRITO 7 - CIUDAD DE EL ALTO  
CODIGO DE PROCESO N° CDO-DRGEA-25-15  
(Primera Convocatoria)**

Fecha: El Alto, 10 de julio de 2015  
**N° CDO-DRGEA-25-15**

### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 29506 de 9 de abril del 2008, en su artículo 3 autoriza a YPFB realizar la contratación directa de obras, bienes, servicios generales y servicios de consultoría, para el desarrollo de todas las actividades de la cadena hidrocarburos establecidos en sus Artículos 14 y 31 de la Ley N° 3058 de Hidrocarburos.

Que mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013, aprueba el Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 0089 de fecha 07 de abril de 2015, se designó a los Responsables de Contratación Directas (RCD) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

### POR TANTO:

El RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

**PRIMERO.-** Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° CDO-DRGEA-25-15 de fecha 07 de julio de 2015, emitido por el Comité de Evaluación.

**SEGUNDO.-** Adjudicar la contratación "OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN DE RED SECUNDARIA URBANIZACIONES UTAMA Y 20 DE MAYO, DISTRITO 7 - CIUDAD DE EL ALTO" con código N° CDO-DRGEA-25-15 a la empresa CONSTRUCTORA CONSULTORA MULTIDISCIPLINARIA DIADAL representada legalmente por el Sr. Mauricio León Uzqueda por un importe total de Bs. 147.197.53 (Ciento Cuarenta y Siete Mil Ciento Noventa y Siete 53/100 Bolivianos), de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO
1	OBRAS CIVILES CONSTRUCCIÓN RED SECUNDARIA URBANIZACIONES UTAMA Y 20 DE MAYO, DISTRITO 7 – CIUDAD DE EL ALTO	1 GLOBAL	147.197,53	20 DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA ORDEN DE PROCEDER





Corporación  
La fuerza que transforma Bolivia

**TERCERO.-** Notificar con la presente Nota Expresa a los proponentes que participaron de la presente contratación y publicar el presente documento en el medio oficial de comunicación de YPFB.

Ing. Eddy Rolando Revollo Panozo  
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD



ER/gn  
C.C. Archivo

RECIBIDO  
MAURICIO LEÓN UZQUEZ  
20-07-2015